

77  
Sesión Ordinaria N° 22/2020



Alcaldía Municipal de San zarzo, Francisco Morazán,  
día miércoles 02 de Septiembre de Año 2020; reunidos  
en el Salón de reuniones Municipal siendo las 02:12  
P.m. Procedió el señor Alcaldía Municipal Dr. Gerson  
Zsac Rivera Arias, con la Asistencia de los Regidores  
Municipales en el Orden siguiente:

Regidor I Elman Arany Hidalgo López

Regidor II José Ángel Gómez Velásquez

Regidor III Julio Rolando Escobar Escoto

Regidor IV Ramon Edgardo Martínez Rosales

Regidora V Soany Yaniza Barahona Girón

Regidor VI olger Antonio Escoto Escoto

Contando con la Presencia del Presidente de la Comisión  
Ciudadana de Transparencia, como también el Comisionado  
Municipal de Derechos Humanos, y por la Ante Infrascripta  
Secretaría Municipal que autoriza y da fe Procediéndose  
en el orden siguiente: 1° Comprobación del Quorum por la  
Secretaría Municipal 2° Oración a Dios, 3° Apertura de la  
Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Gerson Zsac  
Rivera Arias, 4° Lectura, Discusión y Aprobación de la  
Agenda, 5° Lectura, Discusión y Aprobación del Acta  
Acta Anterior Sesión Ordinaria.

6° Lectura de Correspondencia Recibida

A. - Se recibió solicitud de Parte del Sr. Darwin Antonio  
Bustamante vecino del Casco Urbano, quien solicita a la  
Honorable Corporación Municipal, la edificación de un Porch  
en la construcción de una vivienda ubicada en el barrio  
Brissas del Camino, al mismo tiempo se adjunta acta de  
Inspección de Parte de Catastro y Director Justicia  
Municipal, donde hacen constatar que realizaron inspección  
y Pudieron constatar que según lo solicitado por señor  
Bustamante no se Puede otorgar Porque excede los  
límites de los líneas de los Casos, a parte ya ex-  
cedió los límites de construcción, quedando a opción  
de la Corporación Municipal si se otorga o no

I. - La Corporación no aprueba lo solicitado.

B. - Se recibió nota de Parte del Director de Justicia  
Municipal, quien solicita a la Honorable Corporación  
Municipal aprobación para la Circulación de los motocicletas



el municipio

- I. - Informa el Alcalde Municipal, Gerson Rivera, que tuvo una reunión con la Asociación de Mototaxis quienes solicitan Permiso para la el inicio de operaciones con todos los medidas de Bioseguridad, y que circularan en aquellas comunidades donde hay mas de tres mototaxis circularan 2 por días.
- II. - Expresa el Regidor Municipal, Elman Hidalgo que los Conchitas del Casco Urbano ya estan abiertas que si la Alcaldia dio el Permiso, tener claridad en las acciones que se van tomar para mantener el control de la Pandemia a nivel local.
- III. - Expresa el Regidor Municipal, Olgier Escoto, que habido muchas actividades de Futbol, sería bueno hacer un operativo, que los mototaxis deben hacer una division entre los Pasajeros, Proporcionar Gel y que sea obligatorio el uso de mascarillas al conductor y los pasajeros.
- IV. - Propone el Alcalde Municipal, sería bueno regular a todos lo van a rePerforar, regular los mototaxis o por días, que no puedan salir del municipio, y darles Capacitaciones de bioseguridad.
- V. - Propone el Regidor Municipal, Jolio Escobar, que se debe dar una capacitacion de bioseguridad a los Conductores de los mototaxis.
- VI. - Pregunta el Alcalde Municipal, que si se les permite a los Pobladores de las comunidades de Lasitas y Rinneo para que hagan uso del cementerio Municipal del Casco Urbano.
- VII. - Propone el Regidor Municipal, Olgier Escoto, que se les de un plazo que a partir del 01 de enero 2021 no se les permitira, asi ellos tienen tiempo para hacer su cementerio.
- VIII. - Presenta el Dr. Adonis Sondoval medico del Centro de Diagnóstico tratamiento y establecimiento estabilización COVID-19, el Plan de la Reapertura Económica del municipio, donde hace énfasis la regulación: Los Conchitas, velorios, entierros, Polverías restaurante, cumpleaños y transporte.
- I. - La Corporación aprueba el Plan de Reapertura



económica del municipio.

7.- Recibimiento de Comisiones

- No hubo Comisiones

8.- Discusión y Aprobación de Traspasos Entre Cuentas

A. Expresa el Señor Alcalde Municipal Dr. Gerson Rivera que somete a Consideración, Discusión y Aprobación el Traspaso Entre Cuentas.

Traspaso Entre Cuenta

Asignación del Costo A Debitarse

Prog Act	Fondo	objet	Pg	Descripción	Cantidad
13-02	11-02	35100	-	Productos Químicos	457,888.00
03-01	11	16206	-	Compensaciones	80,000.00
11	11	4710	01	Construcción de laguna de oxidación en comunidad Urbata	100,000.00
Total Debito					637,888.00

Asignación del Costo A Acreditarse

Prog Act	Fondo	objet	Pg	Descripción	Cantidad
13-02	11-02	23400	-	Mantenimiento y reparación tramo Carretera (Proyecto Maneso sostenible Bosque)	120,000.00
13-02	11-02	23200	-	Mantenimiento y reparación de equipo y medios transporte (Maneso sostenible Bosque)	20,000.00
13-02	11-12	12200	-	Jornales (Proyecto maneso sostenible del Bosque)	317,888.00
03-01	11	12100	-	Jornales	50,000.00
03-01	11	12100	-	Sueldos básicos Personal no permanente	30,000.00
11	-	23400	-	Mantenimiento y compactación de desechos sólidos relleno sanitario	100,000.00
Total Credito					637,888.00

09.- Discusión y Aprobación de Ampliación de Ingresos

A. Expresa el Señor Alcalde Municipal Dr. Gerson Rivera que somete a Consideración, Discusión y Aprobación Ampliación de Ingresos.

Tipo	Clase	concep	sub concep	Act	Descripción	Cantidad
------	-------	--------	------------	-----	-------------	----------



1	1	62	02	Donación Operación Fuerza Honduras (segundo reembolso)	159,049.20	
22	1	1	62	07	Donación de la Secretaría Inclusion Social SEDIS	200,000.00
				Total Ampliación	359,049.20	

Objeto de Gasto A Ampliarse

Part. act.	Fondo	objeto	pro	Descripción	Cantidad
13	11-011-17	55110	-	Donación Operación Fuerza Honduras emergencia COVID-19 en el municipio	159,049.20
16	11-011-03	54200	-	Donación de la Secretaría Inclusion Social SEDIS según convenio para adultos mayor	200,000.00
				Total Ampliación	359,049.20

10.- Discusión y Aprobación, Notas de Crédito y Nota de Débito.

A.- Expone el Señor Alcalde Municipal, que somete a Consideración, Discusión y Aprobación de la Nota de Crédito por Lps. 625,338.54 y Nota de Débito por Lps. 119,739.89 desglosada a continuación y que aparece reflejada en la forma de la Rendición de Cuentas.

Ingresos y Egresos que no fueron registrados en SAMI al 31/3/2020

Nota de Crédito	Nota de Débito
Lps. 616,500.00	Lps. 117,739.89
Ingreso donación de Secretaría de Estado en los Despacho de Justicia y Descentralización (COVID-19 Honduras solidaria no registrado al 31-03-2020	Gasto no registrada al 31-3-2020
Lps. 8,838.54	Lps. 2,000.00
Intereses Bancarios; Cuenta de Ahorro mes Marzo no registrado 31-3-2020	Gasto por emisión de cheques no registrados al 31-3-2020
Total nota crédito: L. 625,338.54	Total nota crédito L. 119,739.89

11.- Asuntos Varios



A. - Informa el Alcalde Municipal, Gerson Rivera, que seguimos mal financieramente en la alcaldía, al mismo tiempo expresa que se está dando mantenimiento al tramo carretero San Ignacio - Siria, ya que estaba intransitable. La Corporación se dio por informada.

B. - Informa el Alcalde Municipal, Gerson Rivera que el Centro de Diagnóstico Tratamiento y Estabilización COVID-19 ya está funcionando. La Corporación se dio por enterada.

C. - Se revisa el informe solicitado por la Corporación sobre el Manejo Sostenible del Bosque, quienes despesan dudas haciéndoles las interrogantes al coordinador de la UMA, Ing. Juan Francisco Torres.

I. - Pregunta el Regidor Municipal, Elman Hidalgo, que si se hace un contrato por lo del transporte que se utiliza para movilizar las personas que trabajan en el Proyecto Manejo Sostenible del Bosque si se hace al principio de los trabajos o al final.

II. Responde el Ing. Torres, se hace por Planilla, se paga en el región de jornales no se hace contrato, como parte de gastos en el región que corresponde.

III. Propone el Alcalde Municipal, Gerson Rivera, que se debería invertir en la compra de una motocicleta y un troco, y traer las cotizaciones en la próxima reunión para su discusión y aprobación.

D. - Expresa el Regidor Municipal, Elger Escoto, que ha tenido quejas por la alta velocidad en que conducen la Policía en el casco urbano.

#### P. - Acuerdos y Resoluciones

A. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presente "Acuerdo" denegar el permiso de construcción de un Porche solicitado por el señor Darwin Bustamante ubicado en el barrio Brisas del campo, ya que excede los límites de las casas.

B. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presente "Acuerdo" Aprobar el Plan de Reapertura Económica del Municipio.

C. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presente "Acuerdo" Aprobar El Traspaso Entre Cuentas.



D. La Honorable Corporación Municipal Por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar La Ampliación de ingresos.

E. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar Nota de Crédito Por Lps. 625,338,54 y Nota de Débito Por Lps. 119,739,89 que aparecen reflejadas en la forma 07 de la Rendición de Cuenta,

F. La Honorable Corporación Municipal Por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar que para la próxima reunión de Corporación se Presenten las cotizaciones para la compra de una motocicleta y un troco para su discusión y aprobación.

13. Cierre de la Sesión

- sin más que tratar y evacuando los puntos de agenda se Cerro la Sesión a las 04:10 P.M

Gerson Isaac Rivera  
Alcalde Municipal

Elman Arroyo Hidalgo  
Regidor I

José Ángel Gómez  
Regidor II

Julio Rolando Escobar  
Regidor III

Ramon Esgarbo Martínez  
Regidor IV

Saahy Yanica Barahona  
Regidor V

Oger Antonio Escoto  
Regidor VI

Judith Lopez  
Secretaria Municipal

